



**PARTIDO POPULAR CRISTIANO
COMITE EJECUTIVO REGIONAL
TUMBES**

**PLAN DE GOBIERNO DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
TUMBES**

Índice

	Pág.:
1. Candidato a Alcalde de la Provincia De Tumbes, DR. GINO ANTONIO MORETTI OTOYA.....	02
2. Presentación.....	05
3. Visión de la Provincia de Tumbes.....	06
4. Diagnóstico de los Problemas.....	07
5. Objetivos Estratégicos.....	10

JUNIO, 2018.



1. CANDIDATO A ALCALDE DE LA PROVINCIA DE TUMBES.



DR. GINO ANTONIO MORETTI OTOYA

Químico Farmacéutico Colegiado, egresado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Bachiller en Farmacia Y Bioquímica Y Título de Químico Farmacéutico. Maestría en Educación Superior en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos Y Universidad de Machala Ecuador, Doctorado en Educación. Diplomados y Capacitación en Eventos Nacionales e Internacionales. Capacitación en Gestión Pública.

Catedrático Principal de Bioquímica, Toxicología y Análisis Bioquímicos Y Clínicos en la Universidad Nacional de Tumbes.

Presidente del Centro Social Tumbes.



Medalla de la Ciudad otorgada por el Municipio de Tumbes y diversos tipos de Reconocimientos de Entidades Públicas y Privadas.

Past Rector, Past Vicerrector y Past Decano en la Universidad Nacional de Tumbes, Reconocimientos y Medallas de varias Universidades Públicas y Privadas.

Past Decano de las Facultades de Ingeniería Pesquera y de Ciencias de La Salud de La Universidad Nacional De Tumbes.

Past Presidente de la Asociación de Universidades del Sur del Ecuador y Norte del Perú, AUSENP y Past Vicepresidente del Consejo Regional Interuniversitario del Norte del Perú. CRI NORTE.

Past Miembro del Consejo de Asuntos Contenciosos de la Asamblea Nacional De Rectores.

Past Presidente de la Comisión Consultiva Departamental Del CONCYTEC en Tumbes.

Past Secretario de Defensa de la Asociación de Docentes De La Universidad Nacional de Tumbes.

Past Catedrático de la Universidad Nacional De Piura, Filial de Tumbes.

Past Alcalde de la Provincia de Tumbes, Período 90-92. Declarado Huésped Ilustre por la Municipalidad de Lima Metropolitana, de Maynas y otros Municipios, Declarado Presidente Honorario de Entidades Deportivas por el incondicional apoyo al deporte así como también por Entidades Educativas.

Past Miembro de la Legión de Andrés Avelino Cáceres y de la Asociación Pro Marina.

Past Vicedecano del Colegio de Periodistas de Tumbes y Miembro de la Federación de Periodistas, Past Corresponsal del Diario El Comercio de Lima.



Secretario General Regional y actual 2do Vicepresidente del Partido Popular Cristiano con una militancia ininterrumpida de 40 años.

Proyección solidaria a la comunidad a través de Farmacia y Laboratorio de Análisis Bioquímicos y Clínicos de su propiedad.



2. PRESENTACIÓN

Apreciados ciudadanos de Tumbes, presento de manera resumida el plan de gobierno 2019-2022 de la Provincia de Tumbes como expresión superlativa de mi persona como candidato a **ALCALDE** y el grupo de candidatos a **REGIDORES** que me acompaña en la lista del Partido Popular Cristiano, de servir incondicionalmente a Tumbes de manera honesta y eficiente.

Este Plan es una respuesta positiva al letargo, atraso y abandono en la que se encuentra sumida nuestra Provincia. Habiendo identificado los principales problemas en el nivel social, económico, ambiental e institucional causantes principales de esta delicada situación que afecta al pueblo de Tumbes.

Proponemos objetivos estratégicos como la MODERNIDAD, SEGURIDAD CIUDADANA Y LA SOLIDARIDAD que permitan resolver los diversos problemas planteados de una manera adecuada y con metas previstas al año 2022.

Estamos seguros de poder contribuir a un mejor desarrollo de nuestro querido y amado pueblo de Tumbes, con una política de puertas abiertas y de participación ciudadana, donde ustedes contribuirán incondicionalmente a alcanzar las metas que todos anhelamos.

Con tu apoyo haremos un Gobierno Municipal justo y solidario al servicio de Tumbes. Con mucho afecto.

JUNIO, 2018

DR. GINO ANTONIO MORETTI OTOYA

CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE TUMBES



3. VISIÓN DE LA PROVINCIA DE TUMBES.

**AL AÑO 2022, TUMBES SERÁ UNA PROVINCIA MODERNA,
SEGURA Y SOLIDARIA.**



4. PROBLEMAS.

MODERNIDAD, este aspecto tiene varios componentes: cultural, deportivo, recreacional, ambiental, segregación domiciliaria, recojo, eliminación y tratamiento de residuos sólidos urbanos; agua de calidad, redes de agua, desagüe y drenaje pluvial, tránsito vehicular y de peatones, desarrollo urbano, turístico, comercial, industrial, salud, educación, así mismo la pesca y la agricultura, gestión administrativa municipal.

En los componentes CULTURAL Y DEPORTIVO RECREACIONAL existe un verdadero retraso por la falta de iniciativa y fomento de la cultura y el deporte de parte de la comuna tumbesina. Se carece de la Casa de la Cultura, de un buen cine teatro y de escenarios deportivos y recreacionales en los barrios y AAHH de Tumbes. No existen espacios apropiados para la práctica de patinaje y skateboard.

En el componente AMBIENTAL, existe una incipiente conciencia ciudadana para el cuidado del medio ambiente en todos sus aspectos, se carece de segregación domiciliaria, de un adecuado recojo, eliminación y tratamiento de residuos sólidos y barrido de calles.

El agua de consumo humano en la Provincia de Tumbes no reúne las condiciones físico químicas, organolépticas y bacteriológicas para ser considerada agua de calidad. El río Tumbes según información oficial presenta contaminación de metales pesados, proveniente de los relaves mineros del país vecino Ecuador, ubicados en la zona alta del río Tumbes.

Las redes de agua y desagüe son obsoletas en su mayoría y colapsan constantemente originando aniegos y contaminación ambiental. El drenaje pluvial es inexistente.

El tránsito vehicular y de peatones es un caos total con riesgo de accidentes y afectamiento de la salud humana por la generación de monóxido de carbono y ruidos molestos. Se carece de una semaforización apropiada, de señalización y zonas de seguridad peatonal, no existen terminales terrestres



interprovincial e interdistrital. Así mismo, no presenta ciclovías y circuitos viales que permitan interconectar las diferentes áreas urbanas. Se carece de un plan regulador de rutas.

No existe un plan eficiente de desarrollo urbano que permita la expansión de una manera técnica, por lo tanto no hay una correcta zonificación de áreas residenciales, comerciales, recreacionales, deportivas, industriales, educación, salud, otros usos y del sistema vial.

El desarrollo turístico local es incipiente, se observa un mejor desarrollo del turismo de playa y de aventura.

En el componente COMERCIAL, existe desorden e informalidad que afecta un mejor desarrollo de Tumbes y de los propios informales. Se carecen de mercados de abastos apropiados.

En el componente PESCA, hay una gran contaminación del mar por parte de las empresas petroleras que afectan a los pescadores de Tumbes de manera seria, además con frecuencia se presentan actos de violencia por parte de delincuentes en mar abierto.

En lo referente a la AGRICULTURA, existe pobreza, deficiente calidad de asistencia técnica y no hay desarrollo agroindustrial ni forestal.

En el componente INDUSTRIAL, la provincia de Tumbes carece de desarrollo industrial, a pesar de que existe un área para habilitar un “Parque Industrial”.

En el componente SALUD, no se tiene planificado urbanísticamente la ubicación de Centros De Salud para una debida atención de las personas que habitan en las diferentes áreas urbanas, esencialmente en los AAHH.

En el componente EDUCACIÓN, carece de una planificación urbanística con relación a la ubicación de los Centros Educativos, para una debida atención a los alumnos, donde la infraestructura tenga un área de influencia segura ante la gestión de riesgos y desastres.



Finalmente en lo que concierne a la Gestión Municipal, presenta serias deficiencias en el aparato administrativo y financiero que dificultan una buena gestión municipal, los sistemas de informática son deficientes, aunado el hecho de la falta de capacitación permanente del personal nombrado y de la designación de profesionales de calidad en los cargos de confianza.

SEGURIDAD CIUDADANA, este aspecto es uno de los principales problemas que afecta a la Sociedad Tumbesina, la delincuencia hace de las suyas y se ha incrementado enormemente en los últimos 15 años, tanto la Policía Nacional del Perú como el Serenazgo Municipal, no son capaces de devolver la tranquilidad que siempre tuvo el pueblo de Tumbes y que ahora se ha perdido. Se carece de LIDERAZGO Y CAPACIDAD DE GESTIÓN, planificación y prevención. No hay una interacción apropiada con el vecindario, los Municipios Distritales y el Gobierno Regional.

SOLIDARIDAD, la Ley Orgánica de Municipalidades establece los presupuestos participativos y los planes de desarrollo concertados que permite la participación de los vecinos, en la práctica este sistema se ha politizado y no se obtiene los resultados esperados.

El PROGRAMA DEL VASO DE LECHE, no complementa la nutrición de los niños y los programas sociales existentes actualmente son ineficientes.

Se ha incrementado la mendicidad y los enfermos mentales.

No hay comunicación adecuada con los vecinos de los diferentes sectores de Tumbes.

No hay una apropiada interacción solidaria con las Municipalidades Distritales y el Gobierno Regional.

Se carece de gestión ante la Cooperación Nacional e Internacional.



5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

MODERNIDAD.

CULTURA.- Promover la Cultura y el Arte, consolidar la Casa De La Cultura y la Biblioteca Municipal. Durante mi gestión como Alcalde de la Provincia de Tumbes, período 90-92, se reconstruyó la Casona Municipal (Ex Cabildo) y se habilitó como Biblioteca Municipal. Así mismo se construyó el archivo municipal y se logró la transferencia de cine teatro municipal y se puso al servicio óptimo del pueblo de Tumbes.

DEPORTE Y RECREACION.- Impulsar y promover las diversas disciplinas deportivas y la recreación. Construcción de infraestructura deportiva y recreacional, a través de espacios para la práctica del deporte, además la construcción de mini-gimnasios en barrios y AAHH, pistas de patinaje y de skateboard.

AMBIENTAL.- Mejoramiento del ambiente generando conciencia y cooperación ciudadana.

Se aplicará un sistema de segregación domiciliaria, recojo, eliminación y tratamiento de residuos sólidos de una manera apropiada y técnica, utilizando métodos convencionales y no convencionales. Se ordenará el trabajo y la asociación de los recicladores. Se llevarán a cabo convenios de cooperación con Instituciones Públicas y Privadas, con la Organización Panamericana De La Salud y otras instituciones nacionales e internacionales. Construcción de un relleno sanitario, propiciar con apoyo privado la producción de biogás.

Durante mi gestión como Alcalde, durante el período 90-92, hicimos un convenio muy importante con la Organización Panamericana de la Salud, mejorando el recojo de basura con métodos convencionales y no convencionales y construimos el primer y único RELLENO SANITARIO en toda la historia de nuestro pueblo, que fue destruido por la gestión que me sucedió en el cargo.



AGUA Y DESAGÜE.- Consumo de agua potable de calidad, se gestionará a nivel del Gobierno Central la solución del problema de ATUSA y de la contaminación del río Tumbes con metales pesados provenientes del Ecuador. Se gestionará igualmente ante los Ministerios De Vivienda, Economía y de Defensa, el financiamiento de la ampliación de la planta de agua potable y la transferencia al Municipio del CUARTEL DE PONTONEROS. Así mismo, en coordinación con los Alcaldes Distritales se buscará el financiamiento para la construcción de plantas de tratamiento de agua potable, con uso de filtros de carbón activado para mejorar el abastecimiento del servicio de agua potable en los Distritos que lo carecen o es inadecuado.

Durante mi gestión como Alcalde de Tumbes se amplió la planta de tratamiento de agua potable, se construyeron los pozos y tanques elevados de 1,000 metros cúbicos de la urbanización Andrés Araujo Morán y Puerto Pizarro respectivamente, éste último ubicado a la altura del Aeropuerto de Tumbes. En ambos casos con agua de buena calidad, apta para el consumo humano, obras que aún perduran y que están al servicio de las comunidades beneficiarias.

Las redes de agua y desagüe, así como el drenaje pluvial, requieren de un presupuesto que no está al alcance de la comuna, se buscará el financiamiento ante los Ministerios de Vivienda y Economía y Finanzas, de estas obras importantes para impulsar el desarrollo del pueblo de Tumbes.

TRANSPORTE.- El sector transporte requiere de una solución urgente, con un nuevo sistema de circuitos viales urbanos, se propone generar conciencia ciudadana en los peatones y los transportistas. Proyectos de semaforización inteligente y cámaras de video vigilancia, señalización de calles y avenidas, establecimiento de zonas de seguridad.

Ordenanza Municipal para el control de RUIDOS MOLESTOS y CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.

Construcción de un TERMINAL TERRESTRE interprovincial y de mini terminales interdistritales, con inversión privada u obras por impuestos.



DESARROLLO URBANO.- Se promoverá el desarrollo urbano, elaborando el Plan De Desarrollo Urbano y de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Tumbes, en convenio con el Ministerio De Vivienda. Esto permitirá el mejoramiento de la calidad de vida del pueblo de Tumbes.

Durante mi gestión como Alcalde durante el período 90-92, se hizo un convenio con el Instituto Nacional de Desarrollo Urbano de esa época y se contrató a la Fuerza Aérea para la toma de fotografías y posterior elaboración del catastro urbano de Tumbes.

TURISMO.- Se promoverá el turismo hacia el distrito de Tumbes, así como a Puerto Pizarro y los distritos de la Cruz, Corrales, San Jacinto, San Juan Y Pampas De Hospital, se impulsarán los circuitos turísticos. Se incentivará la inversión privada.

COMERCIO.- En coordinación con el sector formal e informal, se impulsará la construcción del mercado de Tumbes y mercados zonales. Se desarrollarán políticas de ordenamiento, se gestionará la inversión privada.

Durante mi gestión como Alcalde de Tumbes, se construyó el mercado de Andrés Araujo Morán y se reconstruyó el mercado de las Mercedes.

PESCA.- Se gestionará en coordinación con los gremios pesqueros ante el Gobierno Central una solución al problema de contaminación al mar de Tumbes y perjuicio económico a los pescadores. Así mismo, se gestionará la seguridad de los pescadores en mar abierto.

AGRICULTURA.- Se gestionará ante el Ministerio de Agricultura, fomentar la inversión pública y privada en los sectores agroindustriales y forestales.

GESTIÓN MUNICIPAL.- Se fortalecerá el aparato administrativo y financiero de la Municipalidad con capacitación, equipamiento de sistemas informáticos de última generación.

Se fomentará de una conciencia ciudadana de cooperación a cambio de buenos servicios municipales.



SEGURIDAD CIUDADANA.

LIDERAZGO Y GESTIÓN, serán los pilares fundamentales para mejorar la seguridad del pueblo de Tumbes, se establecerá la trilogía: Municipalidad- Vecino -Policía Nacional del Perú y un adecuado sistema preventivo de seguridad ciudadana. Mejoramiento del sistema de alertas tempranas y cámaras de video vigilancia, auxilio rápido, equipamiento moderno del Sistema de Serenazgo y una capacitación adecuada de los serenos.

Durante mi gestión como Alcalde Provincial, lideré la seguridad ciudadana, conté con la participación de las rondas urbanas y de los vecinos para darle tranquilidad y seguridad al pueblo de Tumbes. Se hizo un convenio con la Policía Nacional Del Perú y se construyó la infraestructura de la actual comisaría ubicada en el Barrio de San José, por citar algunas de las acciones importantes que se tomaron en esa época.

Ante el alto índice de actos violentos a los ciudadanos y en especial en el núcleo familiar, se gestionará la construcción de un Centro de Atención y Rehabilitación a víctimas de actos violentos con apoyo de empresas privadas.

SOLIDARIDAD.

PRIORIZAR la implementación adecuada de los presupuestos participativos y los planes de desarrollo concertados con los vecinos de los diversos sectores urbanos de Tumbes.

MEJORAR LOS PROGRAMAS SOCIALES EXISTENTES, de manera especial el programa del Vaso de Leche. Establecer un sistema de consumo de hierro y de vitaminas de los sectores de menores recursos económicos de Tumbes.

Durante mi gestión como Alcalde de la Provincia de Tumbes Periodo 90-92, se logró un convenio importante con la Agencia Española De Cooperación Internacional - AECI, a través del cual se logró una importante donación de leche durante el fenómeno del niño de 1992.



Ante la inexistencia de un Centro Asistencial a personas con diferentes problemas mentales y mendicidad, se establecerán programas de Atención a enfermos mentales y mendigos, con el apoyo de las empresas privadas.

Se impulsará la construcción de un nuevo cementerio que esté al alcance de las familias de menores recursos, el mismo que será de tipo ecológico.

Se coordinará con ciudadanos Tumbesinos residentes en Lima y en el extranjero para lograr su apoyo decidido en acciones solidarias y de bien social.

Se mejorará la comunicación con los vecinos y la interacción solidaria con los Distritos y Gobierno Regional.

Se impulsará una Política de austeridad, evitando el uso deficiente del Presupuesto Municipal.

Se servirá al pueblo de Tumbes de una manera ética, honesta, eficiente y solidaria.